

MUJERES MARROQUÍES EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA. TRAYECTORIAS INDIVIDUALES. 2013-2017

ANDREA TELLO ARCEIZ

ACISJF IN VIA ZARAGOZA

a.telloarceiz@gmail.com

RESUMEN

La investigación, de carácter longitudinal, nace en la entidad de ayuda a la mujer ACISJF IN VIA desde donde se trabaja la inserción socio laboral de mujeres, en su mayoría de origen inmigrante. El estudio trata de conocer la realidad de las mujeres marroquíes residentes en la ciudad de Zaragoza, que han desarrollado trayectorias migratorias individuales y con las cuales se ha trabajado o se está trabajando desde la entidad. Se ha observado que este hecho tiene una gran importancia para sus protagonistas, pasando a ser un elemento clave en la estructuración de su relato de vida. Los resultados obtenidos muestran el proceso de transformación que han desarrollado y cómo afecta a la forma en que se perciben a sí mismas, en cuanto a sus metas a medio y largo plazo. Se pretende al mismo tiempo que la investigación pueda aportar información de calidad para los proyectos que desarrolla la entidad.

PALABRAS CLAVE

Mujer, migración marroquí, género, identidad, trayectorias individuales.

INTRODUCCIÓN

Desde ACISJF IN VIA se trabaja mayoritariamente con población inmigrante, destacando por su número las de origen marroquí. A través del trabajo e interacción con estas mujeres se ha venido observando una realidad diferenciada, la de aquellas que están solteras o divorciadas. Realidad que se considera relevante por un lado en cuanto a la alta representación numérica de estas mujeres en la entidad, que contrasta con la imagen de mujer marroquí predominante en el imaginario colectivo occidental. Y por otro lado debido al modo en que ellas construyen su relato y la importancia que dan al haber migrado de forma individual, lo cual ha sido determinante a la hora de decidir realizar esta investigación. Todo ello ha llevado a las Trabajadoras sociales de la entidad a intentar conocer la realidad de estas mujeres de modo que la información resultante pueda facilitar la respuesta a sus necesidades.

DE MARRUECOS A ESPAÑA ¿TRAYECTORIA TRANSFORMADORA?

A partir de los años setenta se producen grandes cambios en las migraciones marroquíes:

Hasta los años setenta, las migraciones marroquíes eran exclusivamente masculinas y temporales, pero a partir de este momento el panorama cambia. La mujer se incorpora a estos movimientos de población,

el origen de los migrados ya no sólo es rural y aumentan los desplazamientos clandestinos. España e Italia aparecen como nuevos destinos por la porosidad de sus fronteras antes de la incorporación al espacio Schengen, y el perfil del emigrado cambia: hombre joven e instruido, obreros cualificados y no cualificados, técnicos y cada vez más mujeres solas. (Botella, 2016:135).

En este sentido Ramírez (2004b) al analizar el proceso migratorio de las mujeres marroquíes establece la década de los noventa como fecha en la que comienzan a darse en mayor medida migraciones individuales vinculadas a la inserción laboral. Hasta ese momento la masculinización de los sectores laborales de reclutamiento en España, así como las normas de género predominantes en Marruecos, dificultaban los procesos migratorios de carácter laboral para ellas. Según Botella (2016) a partir de la llegada al trono de Mohamed VI tienen lugar una serie de cambios relacionados con el proyecto macroeconómico que se lleva a cabo. Estos cambios tienen entre otros, el objetivo de “proyectar internacionalmente la imagen de un marroquí moderado y seguro que se desmarque del resto del mundo árabe” (Ibid: 152). Este proceso de modernización, junto con las características sociodemográficas del país favorecen la feminización de las migraciones internacionales, en un primer momento ligadas a la reagrupación familiar y después dándose también por mujeres solas.

En relación a la llegada de mujeres marroquíes a España y desde la perspectiva del país de recepción destaca como fecha clave el año 1985, en ese momento se promulga la ley de derechos y libertades de los extranjeros en España dando lugar a la visibilidad cuantitativa de esta población. Pero es en 1991 con el proceso de regularización cuando se hace visible su presencia en un estatus diferente al de acompañante.

A partir de este momento los pilares sobre los que se apoyará la política migratoria española son el contingente y la reagrupación. En ese año el 14.5% de los regularizados se ocupa en el servicio doméstico, sector que ocupa el 70.3% de las mujeres marroquíes regularizadas, López (2004). Además para las que no tienen regularizada su situación administrativa, los rasgos específicos de este sector facilitan su inserción laboral dado que la privacidad del medio en el que se lleva a cabo hace más improbable que se produzcan inspecciones de trabajo.

A partir de 1991, continúa el crecimiento del colectivo marroquí en nuestro país, éste se debe sobre todo a los sucesivos procesos de regularización. Se aprecia que entre las migrantes marroquíes trabajadoras son mayoría las mujeres que no tienen vínculo matrimonial, bien porque lo perdieron, bien porque nunca se casaron, Ramírez (2004b). A este hecho ya había hecho referencia Perales (1996) aludiendo en concreto a la Comunidad Autónoma de Aragón al afirmar que en 1996 “la mayoría de los inmigrantes marroquíes asentados en Aragón son hombres jóvenes, mayoritariamente solteros (81%) [...] las pocas mujeres marroquíes residentes regularmente en Aragón (6.3%) [...] se trata por lo general de mujeres jóvenes, solteras, divorciadas o viudas, más que de mujeres casadas que hayan llegado mediante reagrupación familiar”. (p.118)

Estos datos no resultan extraños cuando tal como refiere Botella:

Belguenzouz (2010) sitúa las causas (de la feminización de las migraciones) en las características del mercado de trabajo interno marroquí que desde 1980 se ha feminizado y que según la Direction des statistiques, entre 1960 y 2007, las tasas de feminización de la oferta de trabajo se ha triplicado en un marco de gran precariedad y pobreza [...] en 1998 el 15,6 de los hogares son dirigidos por mujeres, de las que siete de cada diez son viudas o divorciadas. (2016: 152)

Esta situación se ha visto favorecida en los años sucesivos por los cambios producidos en marruecos, con la reforma de la Madawana¹ en 2004 promovida por Mohamed VI que facilita, en cierta medida, el divorcio al promover la igualdad entre los cónyuges en estos procesos y conservar la custodia de los hijos para las mujeres divorciadas (Botella, 2016) . A este respecto siguiendo a Belguendouz (2010):

Debemos tener en cuenta que el estado civil de viudedad o divorcio las expone, mucho más que a los hombres, a la exclusión y pobreza. [...] hoy el 41% de los movimientos migratorios internacionales de los marroquíes son protagonizados por ellas, siendo la búsqueda de una vida mejor en términos económicos una de las razones principales de dicha movilidad. (Botella, 2016: 151)

En la misma línea Joan Lacomba (2004) considera los factores relacionados con la precariedad del estatus social de la mujer como impulsores de las trayectorias migratorias de éstas. (Botella, 2016:138)

Siguiendo con el caso específico de Aragón, según Gállego (2001), se pueden diferenciar tres etapas en el proceso de inmigración marroquí a Aragón. La primera se caracteriza por los procesos de penetración, es decir, la expansión de redes de inmigrantes que desde el litoral mediterráneo se extienden hacia el interior para trabajar como jornaleros. Una segunda etapa estaría marcada por el efecto llamada de las sucesivas regularizaciones, unida a las redes sociales creadas por las personas asentadas en la comunidad de destino, y finalmente una tercera fase caracterizada por la reagrupación familiar. En este sentido las mujeres objeto de estudio han llegado a España en las tres etapas: como jornaleras en campañas de recogida de fruta de zonas del sur de España; debido al efecto llamada de familiares que ya están en Aragón o bien por reagrupación familiar, mayoritariamente del padre o del marido. En este último caso se dan también matrimonios contraídos como puente facilitador de la migración, en cuyo caso aumentan las posibilidades de que el vínculo se rompa una vez en España, momento a partir del cual comienza la trayectoria individual de las protagonistas. No obstante deben tenerse también en cuenta las llegadas a través de canales ilegales, que en el caso de población marroquí se dan con mayor facilidad en cuanto a la cercanía territorial, este tipo de migración supone una importante vía de entrada que explotan las mafias de tráfico de personas. En la actualidad, a fecha de 2016², según el Instituto Aragonés de estadística, viven en Aragón 17.964 personas de nacionalidad marroquí, siendo mujeres 7.781 de las cuales residen en la ciudad de Zaragoza 2.511.

Como se puede apreciar, la migración y los modos en que esta se lleva a cabo está estrechamente ligada al género y la construcción cultural de éste, que a su vez influye en las oportunidades de unas y otros y en la forma en que la sociedad les percibe y adjudica comportamientos esperados o deseados, y rechazables o censurables. En el caso de marruecos la posición de la mujer en la sociedad está estrechamente relacionada con la Madawana. Este código según Botella (2016) configura el modelo de la familia tradicional en la que la figura de la mujer está supeditada a la del hombre y ligada a su rol de esposa y madre. Ha ido modificándose debido a la presión ejercida por diferentes colectivos, así en 1993 se modifica en respuesta a las reclamaciones de asociaciones feministas y la situación de la mujer como esposa y madre se ve sensiblemente mejorada, más adelante en 2004 es modificado de nuevo de forma más significativa en relación a algunos aspectos comentados con anterioridad. (Ibid.)

Respecto a la razón de ser de estos códigos y su influencia en la vida de las mujeres, Ramírez (2011) es citada por Botella para explicar que:

1. La madawana es “un texto elaborado en los años cincuenta y que se inspira, entre otras fuentes, en la Ley Islámica. Este Código, que regula el matrimonio, el divorcio, la filiación y la herencia, fue ligeramente reformado en el año 1993 y desde entonces ha sido objeto central de las reivindicaciones feministas marroquíes, pues se le considera como el instrumento de perpetuación de la discriminación en materia de derechos entre los sexos” (Del Olmo en Ramírez, 2004a: 38).

2. <http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Institutos/InstitutoAragonésEstadística/ÁreasGenericas/ci.EstadísticaLocal.detalleDepartamento>.

“Los estados postcoloniales de países de mayoría musulmana han buscado fortalecerse a través de su legitimación en el islam [...] y los efectos de estos cambios políticos, religiosos y en definitiva ideológicos, han recaído, sobretudo, en las mujeres. [...] en los estados donde se toma el islam como sistema nacional de valores y que hacen descansar en él parte de su legitimidad, los modelos proyectados enfatizan la construcción de género en la que las mujeres son controladas por medio de normas que se aplican con la presión de algún tipo de policía o de instrumentos jurídicos concretos, como los códigos de familia y el estatuto personal. Éstos [...] definen un patrón de género que las reinscribe en papeles relacionados con la reproducción y sólo permite su presencia en la esfera pública bajo ciertas condiciones de control” . (2016:148-149)

Esta construcción del género de marcada dicotomía, al igual que ocurre en todas las sociedades patriarcales, establece una separación de espacios y actividades asumiendo como natural a la mujer lo privado, reproductivo y no remunerado, dándole un menor valor social y económico. La identidad de género se va construyendo en el proceso de socialización de las personas y dura toda la vida, como toda identidad es flexible y está muy relacionada con la interacción con el entorno. En el caso de las mujeres marroquíes es vital el paso de niña a adulta, momento en el que, en contextos tradicionales, se comienza a limitar la autonomía de la niña o adolescente para salir a la calle en solitario o a relacionarse con niños fuera del horario escolar. Tal como explica Botella “Será este el punto en que empezará a darse cuenta de su condición de mujer [...] está en una nueva etapa de su vida a la que tendrá que acostumbrarse aunque de momento no comprenda” (2016: 271). Esta situación tiene lugar debido a la importancia de la preparación de la mujer para el matrimonio y de preservar la virginidad de la hija, cuestión que redundará en el honor y reputación de ella y de su familia. (Ibid.)

Atendiendo a los diferentes preceptos sociales, el matrimonio tiene especial relevancia en la construcción identitaria dado el prioritario rol de la mujer como esposa, éste viene determinado por un imaginario colectivo adscrito a diferentes códigos, entre los que destacan el islam, que establece el vínculo matrimonial como imprescindible para ser un buen musulmán o musulmana, la Madawana y la tradición. A través de éstos las mujeres van construyendo su identidad principalmente como futuras esposas y madres, y desarrollando habilidades y actitudes que las preparen para ello. (Botella, 2016). Y siendo éste el ideal de mujer cabe preguntarse cuál es la situación de aquellas mujeres que transgreden lo establecido e inician trayectorias migratorias individuales, como mujeres solteras o divorciadas.

No obstante, aunque se establezca la categoría de análisis de mujeres solteras o divorciadas es de esperar que cada una tenga su propia vivencia diferenciada ya que, aunque la identidad contenga ciertos aspectos comunes a raíz de la pertenencia a un mismo grupo, estos aspectos son elaborados de forma particular por cada persona.

Una vez iniciado el proceso migratorio, teniendo en cuenta que se trata de mujeres con proyectos individuales, cobra especial importancia el terreno laboral. Los puestos de trabajo a los que consiguen acceder con mayor facilidad, como ya se ha dicho anteriormente, son los relacionados con actividades de cuidados, entendidas estas como el conjunto de actividades relacionadas con la limpieza del hogar y el cuidado de personas. La facilidad de inserción laboral en este ámbito viene dada, entre otras circunstancias, por la necesidad en las sociedades occidentales de cubrir el vacío que ha generado la acumulación de factores sociodemográficos como la incorporación de la mujer al mercado laboral y la escasa incorporación del hombre a las tareas que hasta el momento éstas venían realizando, el envejecimiento de la población y en consecuencia el aumento de personas mayores que precisan ayuda en su vida diaria, la dispersión de la familia, la gestión del tiempo y finalmente la dificultad del Estado de Bienestar para dar una cobertura a estas situaciones que resulte asequible para las familias. Todo ello junto con la escasez de personal autó-

tono dispuesto a emplearse en este sector favorece la entrada de mujeres inmigrantes (Parella, 2003). Por otro lado, este ámbito de trabajo no es extraño para las mujeres marroquíes ya que su socialización, en la mayoría de los casos observados, ha ido orientada a la realización de estas actividades y, exceptuando a las más jóvenes, sus contextos familiares de origen se caracterizaban por la convivencia en familia extensa, lo que hace que estén acostumbradas a dar respuesta a estas necesidades en su propia familia. No obstante, no quiere decir que éste fuera su objetivo antes de la migración, ya que muchas de ellas han estudiado o se han formado en otros ámbitos a los que una vez en el lugar de migración les es más difícil acceder. Además éste es un sector con unas características muy particulares de invisibilidad, dado su ejercicio en la intimidad del domicilio particular, de condiciones especiales de regulación laboral que, más a menudo de lo deseado, se traducen en bajos salarios, con imposibilidad de acceso a ciertas prestaciones como el desempleo, al que sumando las circunstancias personales de necesidad de las empleadas, facilita que se den casos en que las condiciones laborales no son las adecuadas. Completamente de acuerdo con Parella esta situación supone “un trasvase de desigualdades de clase y etnia desde las mujeres autóctonas con cualificación, que se incorporan al mercado de trabajo y no pueden seguir atendiendo el volumen total de las cargas reproductivas, hacia las mujeres de origen inmigrante, que precisan de ingresos” (2003:15).

Además este proceso no produce ningún movimiento en las relaciones de género, ya que las mujeres inmigrantes pasan a cubrir las necesidades a las que hasta el momento daban respuesta las mujeres occidentales de manera informal dentro de la propia familia, al igual que las primeras lo hacían en su país de origen. Lo que ocurre es que, en este proceso, los hombres no acceden al ámbito de cuidados, ni en el país de origen de las migradas ni en el de destino, sino que se introducen una serie de variables como la etnia o la clase social que acentúan la desigualdad entre mujeres. (Gregorio, 1998)

En los últimos años el sector laboral de los cuidados ha ido cambiando, debido a la crisis económica muchas mujeres españolas han comenzado a acceder a él como válvula de escape de un mercado laboral con pocas oportunidades, que se reducen según aumenta la edad y disminuye la formación con que se cuenta, de modo que mujeres que se habían dedicado a los cuidados de forma no remunerada han conseguido una salida laboral en este sector. Esta situación ha influido en la aparición de actitudes de competencia, con ciertos rasgos discriminatorios hacia la población inmigrante. Cabe destacar que no es algo aislado, sino que este tipo de actitudes han sufrido una transformación importante asociada a los cambios económicos y sociales que ha vivido el país.

En este sentido es cierto que “las estrategias de vida de los extranjeros, así como las políticas institucionales, están condicionadas por la evolución de las opiniones y actitudes dominantes entre la opinión pública autóctona”. (IOE, 2012:165) La evolución de la opinión pública desde el 2000 a la actualidad es claramente negativa (Ibid.) Como se apuntaba anteriormente uno de los factores que influye en la forma en que se percibe la inmigración está relacionado con el mercado laboral, pero no es el único, “el crecimiento de la inmigración y el auge de discursos de sospecha y prevención en los primeros años del siglo y, a continuación, los efectos de la crisis económica han apuntalado un incremento de las posiciones de resquemor, defensivas o de rechazo respecto a la población inmigrante en España [...] Esta percepción da lugar a actitudes y prácticas xenófobas, que se ven potenciadas en la actual coyuntura de crisis”. (Ibid: 166).

Los resultados obtenidos por el colectivo IOE y por la encuesta de actitudes hacia la inmigración (CIS:2015) permiten apreciar que la actitud que más peso tiene hacia la población inmigrante es aquella caracterizada por la posición de Inserción subalterna, “desde esta lógica los intereses del Estado español y sus ciudadanos “nacionales” priman sobre los intereses de los “extranjeros”, cuya presencia se justifica sólo de acuerdo a la necesidad de aquellos y siempre que ocupen una posición subalterna o complementaria”. (IOE, 2012:169)

Como se puede apreciar las opiniones y actitudes generalizadas, que por fortuna no son las del total de particulares que conforman la sociedad española, no son las más favorables para las personas inmigrantes, por lo que resulta interesante ver cómo viven su situación de migradas las mujeres protagonistas de este estudio.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene como objetivo general el conocer cómo afecta el proceso migratorio a la identidad de las mujeres marroquíes que han protagonizado trayectorias de migración individuales.

Cabe aclarar que en este estudio se hace alusión a las trayectorias individuales para referirse a aquellas que han desarrollado mujeres que, o bien iniciaron la migración de forma individual, bien lo hicieron a una edad temprana dentro del núcleo familiar, o bien llegaron a España casada y han roto posteriormente este vínculo. Es decir, la población objeto de estudio está compuesta por mujeres solteras, separadas o divorciadas ya que todas ellas trasgreden, en este sentido, lo esperado de ellas en cuanto a las pautas tradicionales. Y lo más importante, se ha observado como algo altamente significativo en su relato de vida.

Para llegar a conocer esta realidad se trabajará en torno al análisis de los cambios que se perciban por parte de las informantes en las relaciones que establecen tanto en el ámbito informal como formal.

La necesidad de investigación de las relaciones radica en el peso que tienen en la formación de la identidad, construida a partir de los distintos roles que desempeña la persona en su interacción con el entorno. Por ello resulta imprescindible su estudio, así como de las transformaciones que hayan podido darse a partir del proceso migratorio y cómo afectan éstas a su identidad.

En el terreno informal se analizarán las relaciones y las pautas que rigen en el hogar, en las relaciones de pareja, en la práctica religiosa y en las relaciones con otras personas no pertenecientes a su círculo familiar (marroquíes, españolas u otras procedencias). En este sentido se pondrá especial interés en su perspectiva acerca del reparto sexual del trabajo y de las actividades, el matrimonio, la maternidad y la práctica religiosa. Estos tres aspectos son importantes ya que configuran el perfil de la “buena musulmana”, según las pautas culturales del país de origen, por lo que su transformación puede afectar de forma directa a su identidad.

En el ámbito formal se tomarán como variables de estudio el empleo y la formación, siempre desde la propia percepción de las informantes y teniendo en cuenta la situación de partida en marruecos y su situación una vez en España.

Para analizar estas variables se partirá del relato que la informante realice de su proceso migratorio, la decisión y preparación del viaje y el primer momento de llegada a Zaragoza y su situación actual, ya que en definitiva, se trata de cómo desarrollan su vida y cómo afecta a la imagen que de sí mismas tienen las mujeres marroquíes con trayectorias individuales, con respecto a su sociedad de origen como transgresoras de los parámetros de “la mujer” y en cuanto a la sociedad de acogida como “las otras”.

Por tanto la hipótesis de partida se refiere a la circunstancia de que para las mujeres marroquíes el hecho de no estar casadas o unidas a una pareja es elemento esencial en la construcción de su identidad, la cual se puede ver transformada a lo largo del proceso migratorio.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

La investigación tiene carácter cualitativo ya que parte del análisis de los sentimientos y percepciones de las mujeres objeto de estudio. Tiene naturaleza empírica dado el uso prioritario de fuentes primarias de información a nivel microsociológico dado que se ha trabajado con un pequeño grupo de informantes. No obstante, también se han tomado en menor medida datos ya elaborados. Tiene carácter descriptivo dado que no es su objetivo principal realizar una aplicación práctica de los resultados obtenidos.

Se trata de una investigación de tipo longitudinal realizada por primera vez en 2013 como Trabajo Fin de Grado de Trabajo Social y que se vuelve a realizar en 2017 con el objetivo de complementar y ampliar la información obtenida en un primer momento, así como extraer información de valor para el proyecto de la entidad desde la que se lleva a cabo.

La muestra de 2013 estaba formada por siete mujeres y cuatro en 2017, esta muestra se ha conformado mediante muestreo teórico- opinático, con lo que la selección de las cuatro nuevas informantes se ha realizado con la pretensión de obtener información no recogida hasta el momento o profundizar en la que ya se tenía. El universo de estudio está compuesto por mujeres marroquíes vinculadas a la asociación ACISJF IN-VIA Zaragoza, y que han desarrollado una trayectoria de migración individual, como mujer soltera, separada o divorciada, o dentro del núcleo familiar de referencia, y tienen entre 18 y 65 años. Este tramo de edad tienen su razón de ser, para partir de la mayoría de edad a partir de la cual pueden entrar y permanecer en España sin ser consideradas menores no acompañadas, hasta los 65 como edad de jubilación ya que es la edad máxima de las usuarias que se atienden en la entidad, puesto que el objetivo principal es alcanzar la inserción laboral de las usuarias.

La recogida de información primaria se ha llevado a cabo a través de entrevistas en profundidad semi-estructuradas. Con el objetivo de conocer su experiencia migratoria y establecer los aspectos más relevantes a tener en cuenta para definir los temas de las posteriores entrevistas se realizó un primer contacto. Con este primer acercamiento también se pretendía crear un clima de confianza que permitiera extraer la mayor información posible desde la libertad y comodidad de las informantes.

Finalmente, en cuanto al número de entrevistas a realizar, en 2013 se determinó mediante saturación teórica, es decir, se dieron por finalizadas las entrevistas una vez se comenzaron a repetir las informaciones y no se extraían nuevos datos. En 2017, al observar discursos que hasta el momento no se habían dado por parte de las usuarias de la entidad se volvió a hacer una selección y a repetir el procedimiento por saturación teórica. Los nombres utilizados para identificar las entrevistadas son ficticios con el objetivo proteger su identidad y privacidad.

RESULTADOS

A continuación se exponen los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas tanto en 2013 como en 2017, éstos se presentan en relación a los objetivos planteados.

El objetivo general del estudio consistía en conocer cómo afecta el proceso migratorio a la identidad de las mujeres marroquíes que han protagonizado trayectorias de migración individuales. A este respecto se puede afirmar que sí se han apreciado cambios identitarios en las mujeres entrevistadas, no obstante, estos cambios no se deben entender como consecuencia del proceso migratorio sino que se van construyendo desde el país de origen y encuentran su germen en las causas que motivan la migración. Estas formas de entenderse

a sí mismas en relación a la sociedad van desarrollándose de forma paralela al proceso migratorio y, dado que la identidad no es algo estático, continúan en construcción una vez instaladas en el país de acogida.

En cuanto a las causas de la migración puede afirmarse que se da una motivación generalizada en cuanto a la búsqueda de ampliar sus posibilidades, como mujeres en marruecos dicen tener más dificultades para centrar sus objetivos en proyectos alternativos al matrimonio y la maternidad. Esta situación se ve más acentuada cuando se trata de mujeres del medio rural ya que el estudiar supone un coste económico que las familias a menudo no pueden cubrir, y el acceso al mercado laboral resulta impensable si para ello tienen que trasladarse a la ciudad de forma independiente.

Esto supone en ocasiones matrimonios precipitados que legitimen la residencia de la mujer en una ciudad diferente a la de los padres, así fue el caso de Naima:

“Yo había aprendido costura y quería ir a trabajar a una ciudad cercana donde hay muchas fábricas de ropa. Mis padres me dejaron ir y consiguieron un piso muy pequeño para mí sola, pero la gente empezó a hablar y pronto me buscaron marido. A los tres meses estábamos casados, yo tenía solo 18 años...él era muy desconfiado, tuve suerte que mis padres me apoyaron y al año nos divorciamos” (Naima, 2017)

Aquellas que migran siendo menores dentro del núcleo familiar, comentan la preocupación de sus madres, y en algunos casos también de sus padres, acerca de que ellas tuvieran que seguir su mismo camino siendo su principal objetivo el matrimonio. De modo que se decide migrar, además de por motivos laborales de los padres, esperando que la presión social sea menor y que una vez en el país de destino las opciones formativas o laborales sean mayores, mejores y prioritarias al matrimonio.

En el caso de mujeres divorciadas en marruecos, la migración supone para la mayoría de las entrevistadas una vía de escape al juicio social, al mismo tiempo que constituye una oportunidad de iniciar su proyecto de vida de forma independiente. Aunque para muchas de ellas el matrimonio sigue estando en su visión de futuro, la diferencia es la capacidad de elección que les ofrece el contexto de migración.

En este sentido se observa como rasgo general cierto cambio en cuanto a la forma en que se perciben a sí mismas. Pasan de sentir que al no priorizar el matrimonio estaban actuando de forma incorrecta y por ello la sociedad podría juzgarlas, a percibirse como libres de anteponer otros ámbitos de su vida como la formación y el empleo. Cabe destacar que el matrimonio sigue en el horizonte futuro, la importancia que le dan al conseguir un trabajo fuera del hogar antes de casarse se debe a que, según explican, supone una vía para incrementar el poder dentro de la relación de pareja. Afirman que el aportar ingresos a la economía familiar las pone en una situación de mayor autonomía a la hora de tomar decisiones y las sitúa en una posición más cercana a la igualdad con su futuro marido. Es decir, el empleo y la formación se establecen como estrategia para retrasar el matrimonio al mismo tiempo que se le supone la posibilidad de mejorar su estatus dentro de éste.

“Yo hasta que no tenga un trabajo seguro no pienso en casarme, no quiero estar como mi madre o mis tías que sólo se han casado y tienen que pedir al marido siempre que quieren hacer algo, el trabajo te da libertad para hacer lo que quieras, y para poder divorciar si no va bien, si no es más difícil” (Uafa, 2017)

No obstante, es muy diferente la situación de aquellas mujeres que han migrado como divorciadas o solteras sin la familia, de aquellas que lo han hecho como menores dentro del núcleo familiar. Según afirman las entrevistadas, mientras que las primeras sienten mayor libertad en todos los aspectos de su vida, las

que migran junto con su familia estando solteras o divorciadas, aunque cuentan con mayor apoyo para formarse, siguen a los ojos de la familia como menores a su cargo hasta el momento del matrimonio. Esta situación hace más difícil que en su visión de futuro quepa la posibilidad de establecerse como solteras de forma independiente a la familia. En las primeras se observa un mayor cambio identitario ya que la presión social, tanto en el país de origen como en el de destino ejercido por sus compatriotas, hace que tengan que reafirmarse en su postura y cambiar los filtros sociales de lo correcto o incorrecto para poder percibirse a sí mismas sin juzgarse negativamente.

“Poder trabajar y estudiar de lo que quiero me hace sentir muy bien, orgullosa de mí y más fuerte, no necesito a nadie para sobrevivir” (Nahla, 2013)

En cuanto a las posibles transformaciones en la forma de relacionarse con otras personas y con el entorno, se ha detectado que de forma generalizada apenas se han producido variaciones. Priman los contactos con otras mujeres de origen marroquí, las interacciones con hombres sólo se contemplan en el entorno familiar, o si la situación lo requiere en medios formativos o laborales aunque se prefiere que sean únicamente para mujeres. Se dan de todos modos algunas particularidades, las más jóvenes que residen en la vivienda familiar continúan ajustándose en cierto modo a los patrones tradicionales y minimizan las salidas al exterior sin compañía familiar, aunque tienen momentos de ocio con compañeras del medio formativo o laboral. En cuanto a la procedencia de sus amistades suele ser variada, tanto españolas como de otras nacionalidades. Aquellas que migraron solas y se han establecido de forma autónoma, diferencian sus relaciones según la finalidad de éstas y la nacionalidad de la persona, separando las actividades que realizan con personas de su país de origen y otras para las que se relacionan con personas de otras nacionalidades. No obstante afirman tener escasos momentos de ocio ya que dedican la mayor parte del tiempo a lo laboral.

“Tengo muchas amigas de muchos sitios, españolas, africanas, rumanas...de todo, aunque tengo más relación con las marroquíes, ninguna es familia, pero a ellas no les gusta salir por ahí y a mí sí, entonces con unas quedo para salir, con otras para hablar...cada una diferente. Salimos a pasear o en casa si hace mal tiempo, a tomar algo” (Laia, 2013).

Por último se da el caso de mujeres con una experiencia negativa en el país de origen, por su condición de soltera o divorciada, que rehúyen totalmente las relaciones con personas marroquíes, es el caso, entre otras, de Naima:

“yo no quiero saber nada de marroquíes, no me gusta cómo piensan, hablo por Whatsapp con alguna chica que era mi amiga hace tiempo pero ya no tenemos casi de que hablar, nada en común, me gustan más las amigas españolas, me entienden mejor y puedo ser yo de verdad” . (Naima, 2017).

Finalmente, en cuanto a las actitudes de la sociedad de acogida respecto a ellas y cómo estas influyen en su identidad, destaca el pensamiento general de que las actitudes son positivas, y admiten como natural la asimilación a las costumbres del país al que llegan para conseguir determinados objetivos. Según comentan el hiyab las identifica como marroquíes y produce cierto rechazo en la sociedad española por lo que asumen que es más fácil encontrar trabajo si no se lo ponen. Los resultados obtenidos encajan con lo que Botella denomina bricolaje social, como forma de “moverse en sus vidas sin salirse de lo dictaminado. Contradicciones y equilibrios que las mujeres hacen entre la tradición y la modernidad, entre su cultura de origen y la de enculturización [...]” (2016:277)

En definitiva se observa que la migración responde en el caso de las entrevistadas a cierta necesidad de

cambio y de poder elegir cómo quieren vivir. Estas expectativas no siempre se ven cumplidas en el país de acogida ya que encuentran otros factores, personales, sociales y económicos, que dificultan su consecución. No obstante sí que se produce una transformación desde la identidad de género construida con la primera socialización en su país de origen, a la forma en que ellas mismas se perciben en la actualidad.

Otras transformaciones como la relacionada con la decisión de llevar o no hiyab, que se traduce en la exteriorización de su procedencia, vienen más dadas por las exigencias de las circunstancias generadas en el choque de presiones entre su contexto de origen, ellas mismas y la sociedad de acogida, que por una convicción personal en uno u otro sentido.

El presente estudio nos ha ayudado a comprender la importancia que para las marroquíes tiene el hecho de ser una mujer divorciada o el poder elegir cuándo y con quién quieren casarse. En el primero de los casos el divorcio ha supuesto un antes y un después en su vida y ha sido determinante en la construcción posterior de su proyecto vital, marcado por la migración y la consecución de una vida autónoma. En el segundo caso se ha abierto un abanico de posibilidades para poder desarrollarse en las diferentes facetas de su vida sin limitarse a la del matrimonio. Para todas ellas su propia imagen se ve enriquecida, percibiéndose con unas expectativas que no habían visto en las mujeres de su familia y entorno, y por tanto no contemplaban con seguridad para ellas mismas.

Este estudio además de tratar de visibilizar la realidad de estas mujeres y contribuir a desarticular los estereotipos que las dibujan y distorsionan en la sociedad de acogida, aporta a la entidad desde la que se desarrolla información de interés a tener en cuenta en el planteamiento de sus actividades, tanto para el trabajo de las actitudes de respeto y convivencia entre mujeres con proyectos de vida diferentes, como para fomentar las relaciones, el apoyo y la puesta en común de experiencias entre las usuarias de la entidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Botella, M.N. (2016). Mujeres marroquíes: alimentación, identidades y migración (Tesis de doctorado). Universidad Miguel Hernández, Elche.
- CIS. (2015). Actitudes hacia la inmigración VIII. Recuperado de http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2760_2779/2773/Es2773.pdf
- Estadística local (2016). Explotación estadística del padrón municipal de habitantes. Instituto Aragonés de Estadística. Gobierno de Aragón. Recuperado de <http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Institutos/InstitutoAragonEstadistica/AreasGenericas/ci.EstadisticaLocal.detalleDepartamento>
- Gállego, C. (2001). La inmigración africana en Zaragoza. Espacio discurso y memoria de los procesos migratorios en Aragón. (tesis de doctorado). Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.
- Gregorio, C. (1998). Migración femenina: su impacto en las relaciones de género. Madrid. Nárcea.
- IOE. (2012). Impactos de la crisis sobre la población inmigrante. Recuperado de https://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_libros/show/id/101
- López, B. (2004). La evolución de la inmigración marroquí en España. En taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Atlas de la inmigración marroquí en España (pp. 213-221). Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/OtrosDocumentos/atlas/index.html>
- Parella, S. (2003). Mujer inmigrante y trabajadora: la triple discriminación. Barcelona. Anthropos.
- Perales, J.A. (1996). Aragón: Marroquíes en Aragón. En taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Atlas de la inmigración magrebí en España (pp. 118-119). Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <http://extranjeros.empleo>

gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/OtrosDocumentos/atlas/index.html

Ramírez, A. (2004a). Mujeres de marruecos: panorama social y jurídico, Atlas de la inmigración marroquí en España (pp. 37-40). Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/OtrosDocumentos/atlas/index.html>

Ramírez, A. (2004b). Las mujeres marroquíes en España a lo largo de los noventa, Atlas de la inmigración marroquí en España (pp.223-225). Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/OtrosDocumentos/atlas/index.html>.

